

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta general de Accionistas de **HIRUDI S.A.**

Distinguidos señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, en cuanto se refiere a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe de la administración correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2017.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES

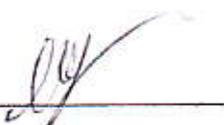
Durante el año 2017 la Compañía en su Actividad Económica no generó movimientos la cual se refleja en sus Estados Financieros, a su vez no hubo operaciones o transacciones que atenten sustancialmente las actividades desarrolladas en la Compañía en el periodo indicado.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Los saldos por componentes de los Estados Financieros se ven reflejados en la Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades.

Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2018, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la compañía.

Muy atentamente.



SR. FATHI BEN BOUZID BEN BOUZID

GERENTE GENERAL